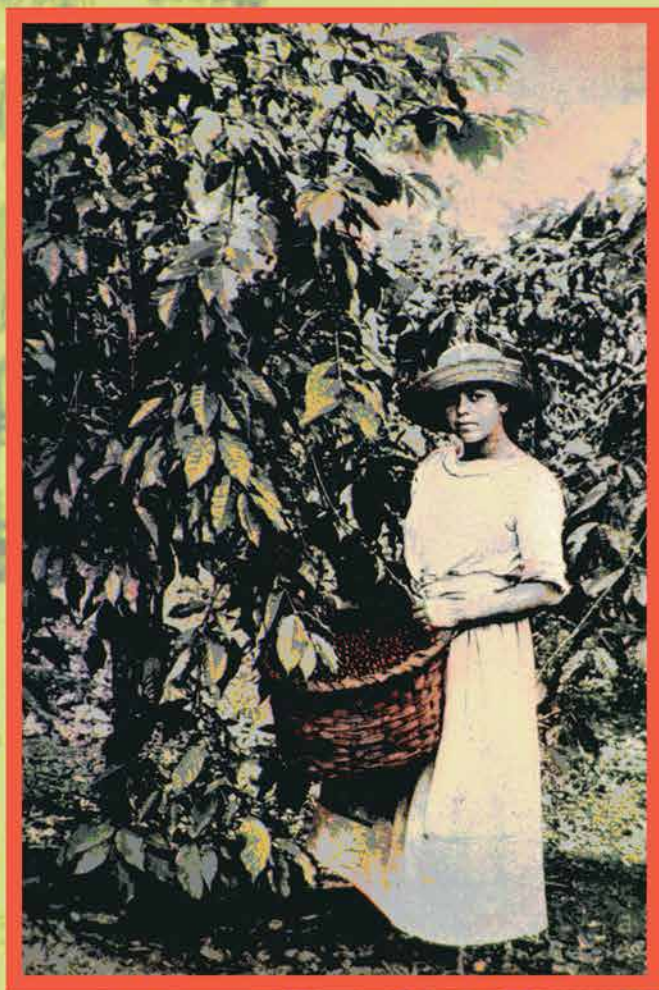


Segunda Edición

Costa Rica

Desde las sociedades autóctonas hasta 1914

Ana María Botey Sobrado
Coordinadora



Cátedra Historia de
las Instituciones de Costa Rica

EDITORIAL
UCR

**COSTA RICA, ESTADO, ECONOMÍA,
SOCIEDAD Y CULTURA
DESDE LAS SOCIEDADES AUTÓCTONAS HASTA 1914**

Ana María Botey Sobrado
Coordinadora



Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica

972.86

C837c Costa Rica, estado, economía, sociedad y cultura: desde las sociedades autóctonas hasta 1914 / Ana María Botey Sobrado, coordinadora.
–1. edición– [San José, Costa Rica]: Editorial UCR, 2019.
1 recurso en línea (494 páginas): ilustraciones en blanco y negro, digital, archivo de texto, PDF; 3,2 MB

Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica

ISBN 978-9968-46-811-4

1. COSTA RICA – HISTORIA – HASTA 1914 – CONDICIONES ECONÓMICAS. 2. COSTA RICA – HISTORIA – HASTA 1914- CONDICIONES SOCIALES. 3. EDUCACIÓN – HISTORIA.
I. Botey Sobrado, Ana María, 1953- ,coordinadora.

CIP/3439

CC/SIBDI.UCR

Edición aprobada por la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica

Segunda edición impresa: 2002

Octava reimpresión: 2011

Primera edición digital (PDF): 2019

Editorial UCR es miembro del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA), perteneciente al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Diseño de portada: *Juan Carlos Fallas Z.* • Elaboración del PDF: *Alonso Prendas V.* • Control de calidad de la versión digital: *Elisa Giacomini V.*

© Editorial de la Universidad de Costa Rica. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de la obra o parte de ella, bajo cualquier forma o medio, así como el almacenamiento en bases de datos, sistemas de recuperación y repositorios, sin la autorización escrita del editor.

Edición digital de la Editorial Universidad de Costa Rica. Fecha de creación: agosto, 2019
Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.

Apdo. 11501-2060 • Tel.: 2511 5310 • Fax: 2511 5257 • administracion@editorial.ucr.ac.cr • www.editorial.ucr.ac.cr

Contenido

Prólogo	5
La reforma universitaria de 1957 y la creación de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica <i>Dra. Yamileth González García</i>	7
Más de diez mil años de historia precolombina <i>Dr. Francisco Corrales Ulloa</i>	25
Descubrimiento y conquista de Costa Rica 1502-1575 <i>Dr. Juan Carlos Solórzano Fonseca</i>	67
La sociedad colonial 1575-1821 <i>Dr. Juan Carlos Solórzano Fonseca</i>	115
La vida cotidiana en la provincia de Costa Rica 1750-1820 <i>Dr. Arnaldo Moya Gutiérrez</i>	173
De la independencia a la Federación 1821-1838 <i>Dr. Manuel Calderón Hernández</i>	209
La formación del Estado costarricense 1821-1849 <i>Dr. Manuel Calderón Hernández</i>	229

El Estado nacional: institucionalización de la autoridad y centralización del poder 1849-1870 <i>Dra. Carmen María Fallas Santana</i>	261
Historia política, militar y jurídica de Costa Rica entre 1870 y 1914 <i>M.Sc. Claudio Vargas Arias</i>	295
Vida cotidiana en el Valle Central 1850-1914 Los cambios asociados con la expansión del café <i>M.Sc. Patricia Fumero Vargas</i>	327
Un siglo de educación costarricense 1814-1914 <i>Dr. Juan Rafael Quesada Camacho</i>	363
Cambio cultural en Costa Rica 1821-1914 <i>M.Sc. Rafael Cuevas Molina</i>	409
Del legado colonial al modelo agroexportador. Costa Rica 1821-1914 <i>M.Sc. Iván Molina Jiménez</i>	437

La reforma universitaria de 1957 y la creación de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica

*Yamileth González García
Vicerrectora de Investigación*

LA HISTORIA NO PUEDE NI DEBE OLVIDARSE...

Al celebrar el cuarenta aniversario de la existencia de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, surge (o los historiadores sentimos) la necesidad de volver la mirada al pasado, para conocer el proceso educativo que explica y posibilita su creación.

Pasado y presente se funden y condicionan el futuro de la educación superior, una educación que se debate –hoy en día– por conservar su carácter autónomo, de proyección social abierta, pública y más popular, frente a los embates que, desde la década de 1970, le plantea la privatización en todos los niveles.¹

Hoy sabemos que el país atraviesa un largo período de crisis de identidad que hace peligrar las conquistas que tantos esfuerzos y tantas ventajas comparativas le han brindado al pueblo de Costa Rica. En diversas ocasiones los costarricenses nos hemos sentido orgullosos de tener acceso a servicios públicos de calidad, a una seguridad social de avanzada, a un amplio Código de Trabajo. Hemos luchado para que cada uno de nuestros niños y jóvenes tengan igualdad de oportunidades de participación en el campo educativo.

En estos momentos sentimos que las bases de nuestro sistema se tambalean y que otra propuesta ideológica enfrenta de nuevo los principios educativos y trata de imponer criterios poco acordes con nuestra identidad.

La Historia de Costa Rica no puede ni debe olvidarse. Una historia de encuentros y desencuentros donde la negociación, la prudencia y la reflexión llevan a privilegiar procesos relativamente pacíficos de toma del poder. Una Historia donde la educación juega un papel importante, una Historia donde se asume la educación como el reto más importante para imponer una forma de vivir, de pensar e incluso de sentir y actuar a la “tica”.²

La Universidad de Costa Rica, con más de cinco décadas de funcionamiento, como pionera de las instituciones de educación superior pública, ha jugado un *rol* básico en las transformaciones nacionales de la segunda mitad del siglo XX. Viene a llenar demandas importantes de educación superior en diferentes espacios del conocimiento y de formación profesional.

Desde un principio acoge bajo sus aleros las viejas Escuela de Derecho, Farmacia, Agricultura, Bellas Artes e incorpora la Escuela Normal Superior, fundada en 1914, como Facultad de Pedagogía. Pronto surgen nuevas facultades, como la de Filosofía y Letras y la de Ciencias, que tienen como objetivo, formar profesionales de segunda enseñanza y luego la Facultad de Odontología, en 1943 la de Ciencias Económicas y Sociales.

Como señala el historiador y ex Rector de la Universidad de Costa Rica, don Carlos Monge Alfaro: “La creación de la Universidad de Costa Rica dota al país de un centro científico y humanista que inicia la gran cruzada intelectual de descubrir y encauzar inteligencias y formar personalidades indispensables para enfrentar con éxito los complejos problemas que componen y tejen la historia”.³

Es claro, entonces, que en 1940, cuando se retoma el proyecto universitario, con la creación de la Universidad de Costa Rica, se asume la responsabilidad de formar los profesionales que el país necesita, en su proyecto de modernización y progreso material. La vocación humanista, investigativa y de extensión social se percibe desde los comienzos a la par de la vocación hacia

las ciencias y las técnicas, pero se instituye y se consolida con la reforma de 1957, en la que se implementan los Estudios Generales y se diversifica la formación de educadores.

La experiencia acumulada por la institución, su infraestructura, su capacidad de generar conocimientos y la preparación de sus investigadores y docentes, la perfilan como una Universidad propicia para continuar profundizando en el campo de la investigación y del posgrado, sin que esto signifique descuidar los estudios de grado y la acción social, base y consecuencia del proceso de cambio.

FORMACIÓN DE PROFESIONALES: FLEXIBLES Y HUMANISTAS

A solo seis años de fundada la Universidad de Costa Rica, frente al Primer Congreso Universitario de 1946, don Abelardo Bonilla y don Enrique Macaya conciben una propuesta de reforma universitaria, que encara el problema de la organización académica universitaria; precisamente en el proyecto de reforma, que presenta el profesor don Abelardo Bonilla, se señala: “La universidad carece de unidad y orientación, debido a la autonomía y aislamiento en que viven las Escuelas y Facultades, especialmente las de Filosofía y Letras y de Ciencias, que deben ser el alma de la Institución y el centro preparatorio para todas las demás”.⁴

Los objetivos que proponen los profesores Abelardo Bonilla y Enrique Macaya L. en “Hacia la Reforma Universitaria” (1946), y el Dr. Macaya en su “Plan de organización de la Facultad de Humanidades”⁵, muestran la inminente necesidad de:

– *Realizar un balance de la trayectoria universitaria, para llevar a cabo la reforma que por las condiciones del país le permita, a la institución, convertirse en un “gran Centro de cultura, capaz de asimilar las grandes corrientes del pensamiento de las Ciencias y de las Artes”.*

– *Lograr una mejor concepción para organizar y orientar la Universidad Moderna: una institución unitaria en medio de la diversidad.*

– Buscar una relativa autonomía de las facultades –y no la existencia de facultades desintegradas como hasta ese momento– y no olvidar que debe existir unidad de principios, en la enseñanza universitaria.

– Incorporar las secciones o departamentos indispensables para brindar una cultura integral, sin sobrepasar las posibilidades económicas.

– Permitir que las diferentes facultades enlacen sus relaciones culturales y empeño educacional, en condiciones de libertad relativa.

– Dar a la Universidad la mayor unidad, eficiencia y amplitud posibles, abriéndola en el aspecto legal y reglamentario, a todas las mejoras funcionales que el futuro indique.

– Vigorizar la preparación humanística general del estudiantado y evitar la especialización prematura.

Además, ambos académicos insisten en la necesidad de dar una significativa difusión y proyección a la Universidad, ampliar la extensión cultural y crear cursos sobre la realidad nacional: “La Facultad de Humanidades, que se propone, no debe limitar sus actividades académicas exclusivamente dentro de su alumnado regular. Su función debe extenderse hacia el mejoramiento del ambiente cultural nacional (...) toda materia académica debe estar abierta al interés de cualquier oyente (...) debe interesarse por el establecimiento de cursos cortos, conferencias, conciertos, exposiciones, representaciones teatrales(...)”.⁶

Esta primera propuesta de reorganización administrativa se plantea sobre la base de una reforma académica y se sostiene por el principio de un trabajo interdisciplinario, que posibilite el desarrollo integral y armónico de la institución.

Es evidente que desde estos primeros años se plantean algunos principios que le dan una especial singularidad a la institución y, al mismo tiempo, le marcan el sentido universal que debe tener toda “Universidad”: condición interdisciplinaria, interrelaciones entre las diversas facultades, autonomía

relativa, unidad y diversidad, eficiencia y flexibilidad y el humanismo, como un eje central de la formación de los profesionales.

Don Rodrigo Facio sintetiza, en 1954 el objetivo y perspectiva de la reforma cuando dice, que se trata de crear una: “... Universidad concebida no como un simple agregado de partes distintas, sino como una unidad orgánica y funcional, sin el agrietamiento producido por los feudalismos profesionales, ni la lucha abierta por la dicotomía de hombres de ciencia y hombres de letras... Poner la formación personal, cultural y ciudadana antes de la formación profesional”.⁷

Las transformaciones académicas y administrativas que se producen al interior de la Universidad no son ajenas al contexto nacional. Los años cincuentas abren espacios de modernización, de progreso material, de industrialización, de fortalecimiento de las instituciones públicas, de cambio, y la Universidad de Costa Rica respalda ese proceso, formando los profesionales idóneos para el mejor funcionamiento de la sociedad: según palabras del historiador Carlos Monge Alfaro, en las aulas, en los laboratorios y en los campos experimentales, se preparan los profesionales que necesitan las instituciones del país; de manera tal, que la ciencia y la tecnología, impartidas en la Universidad, tienen una inmediata aplicación, por medio de sus egresados y profesores:

“Legiones de ingenieros civiles, agrónomos, economistas, contadores públicos, biólogos, microbiólogos, químicos, educadores (...) demostraron que había llegado la hora en que podía el país enfrentarse a todos los retos del presente y del futuro, con inteligencia nacional formada en instituciones nacionales”.⁸

El proyecto político en marcha durante esos años tiene como eje estructurante la organización de la educación como un servicio público, que brinde igualdad de oportunidades –sobre todo para los sectores medios en pleno desarrollo– y que sea gratuita, obligatoria y laica. Piensan en una educación que se ligue a la política social y a la democracia.

Don Carlos Monge Alfaro escribe en otro de sus textos, *Universidad e Historia*, que, durante los años de 1950 y 1957 “(...) la colectividad universitaria,

como si fuera un foro gigante, permanente, discutió, rechazó, aprobó, volvió a aprobar este o aquel plan, hasta que el 30 de abril de 1955 la Asamblea Universitaria promulgó una carta que sirvió al Consejo Universitario para echar las bases de una nueva etapa de la historia de la Universidad de Costa Rica”.

En 1957, la Universidad de Costa Rica se autodefine como una “Institución académica”; es decir, “de cultura general humanística” que inserta al individuo en un pasado de cultura y en la comprensión general del medio y de la época en que vive. En ese contexto, debe formar los profesionales o especialistas en los diversos campos del conocimiento y de la técnica.

La estructura de la Universidad se concibe, en aquel momento, sobre la base de “tres secciones”, con otras actividades que complementan:

1. Las Humanidades (Ciencias y Letras)
2. Las Facultades o Escuelas Profesionales y
3. La Facultad de Estudios Superiores o “Escuela de Graduados”.

A cada uno de estos espacios se le asignan objetivos concretos: “La primera llena las funciones académicas de cultura humanística general, plantea una ‘perspectiva integradora del conocimiento’ y, también una función de preparación a la carrera pedagógica; la segunda prepara para el ejercicio de las especializaciones profesionales, y la tercera acentúa las labores de investigación científica o humanística y prepara para el profesorado superior”.⁹

Diez años después de la resolución del Primer Congreso Universitario de 1946, el Plan propuesto se materializa en el Estatuto Orgánico, mediante la creación de la Facultad de Ciencias y Letras. El Estatuto se organiza a partir de ese momento, en dos grandes partes: Fines y propósito, y Organización y Gobierno; la segunda edición contiene tanto lo relativo a los órganos de gobierno, como lo correspondiente a las escuelas y al régimen administrativo y financiero de la Institución.

Con la Reforma de 1957, la Facultad de Ciencias y Letras, a través de su Departamento de Estudios Generales, viene a representar al interior de la Universidad la unidad de la cultura, que procura, también, cumplir con la importante tarea de preparar los profesorados de enseñanza media y ofrecer planes de bachillerato y licenciatura en Ciencias y Letras en los recién creados departamentos. Como señala el historiador Carlos Araya Pochet, en su artículo, “La Universidad de Costa Rica, rasgos de su evolución histórica”: *“De esta manera la Facultad de Ciencias y Letras sería una estructura que coordinaría los departamentos que impartieran disciplinas básicas en la Universidad. Estos departamentos eran en 1957, los de Estudios Generales, Filología, Historia y Geografía, Biología, Química, Geología, Física y Matemáticas”*.¹⁰

La Reforma Universitaria que se pone en ejecución, a partir de 1957, viene a consolidar la institución en una primera etapa que se marca, como señala el sociólogo Jorge Rovira Mas, por “El traslado físico de la Universidad hasta los predios de San Pedro del Mojón..., la organización académica a partir de la Facultad Central de Ciencias y Letras, los Estudios Generales, haberse logrado ese régimen sin el cual no puede afirmarse que exista universidad, es decir, el de profesor de tiempo completo consagrado a la enseñanza y a las tareas académicas; por los primeros pasos de uno de los programas más trascendentes para la calidad de vida universitaria costarricense, el de becas (...) para llevar a cabo estudios de posgrado en el extranjero; y ya bien avanzada la década de los años sesenta, el inicio de la regionalización de la enseñanza superior...”¹¹ que se da con la creación del Centro Regional de San Ramón, en 1968.

UNA RESPUESTA SOCIAL: HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DE COSTA RICA

Es en este contexto de la Reforma académica de 1957, que surge la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, como parte del nuevo proyecto de departamentalización; ya que la reforma busca, también, reagrupar algunas cátedras en las llamadas “unidades racionales que servirán a las necesidades de todos los planes de estudios, tanto profesionales como académicos”.¹²

La Reforma de 1957 pretende que, a través de la concentración de cátedras en los departamentos se logre uno de sus objetivos primordiales, como lo es que la Universidad cumpla con el importante *rol* de privilegiar lo formativo en el desarrollo profesional de los estudiantes, para que adquieran sobre todo un pensamiento crítico y reflexivo.

Las Escuelas Profesionales tienen, por lo tanto, que trasladar las cátedras, denominadas académicas que funcionan dentro de sus programas, hacia los nuevos departamentos de la Facultad de Ciencias y Letras.

Al Departamento de Historia y Geografía se trasladan cursos como el de Introducción a la Historia de la Cultura (de la Facultad de Agronomía); Historia de la Civilización (de Bellas Artes); Historia del Derecho (de Derecho); Historia Económica y Social General de Costa Rica y Geografía Económica (de Ciencias Económicas y Sociales) y diversos cursos, como Historia de la Cultura, Historia de América, Historia Documental, Historia de la República, Taxiconomía, Arqueología de Costa Rica, Geografía Física, Geografía Económica y Geografía de Costa Rica (de la Facultad de Filosofía y Letras).¹³

La Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica es creada en 1957¹⁴, y como indica el profesor Rafael Obregón Loría, “como si dijéramos ‘por derecho propio’ vino a formar parte de este departamento (...) siendo varios los profesores que imparten esta materia, se nombró coordinador al profesor Carlos Monge A.”¹⁵ También las cátedras de “Principios de Sociología y Principios de Economía provenientes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales¹⁶, se trasladan a Historia y Geografía y forman parte de un primer año común para los estudiantes de las carreras de Ciencias Sociales. Los reformadores parten del principio de que estos cursos brindan principios particulares de la formación social .¹⁷

Las tres cátedras, entonces, están orientadas a complementar y fortalecer la formación de los estudiantes de las llamadas escuelas profesionales que se desarrollan en el ámbito de las Ciencias del Hombre: Filosofía, Educación, Historia y Geografía, Derecho y Ciencias Económicas (...).¹⁸

Cada uno de los cursos le da al estudiante de las ciencias sociales, herramientas específicas para su quehacer: con Principios de Sociología se pretende que el estudiante adquiera los instrumentos básicos para una plataforma en el campo social. La Economía se considera fundamental para conocer y entender los cambios económicos y para que los estudiantes se puedan orientar mejor en el manejo de la información económica.

El curso de Historia de las Instituciones de Costa Rica pretende que todo universitario conozca la realidad nacional y los procesos integrales de su desarrollo. Don Carlos Monge, creador de la cátedra y otros miembros de la comisión organizadora, como Rodrigo Facio, Luis Demetrio Tinoco, Rafael Obregón Loría, Rodrigo Soley (...), acordes con los tiempos que se viven a escala nacional, consideran que el conocimiento de las Instituciones Nacionales constituye la base más importante para comprender el país mismo.

Según comenta la historiadora Clotilde Obregón, para don Carlos Monge, los hombres y mujeres que forjan las instituciones costarricenses responden siempre a una ideología, por lo que las instituciones representan parte importante del pensamiento de la nación¹⁹, lo que hace de la cátedra de Historia de las Instituciones un espacio fundamental para conocer el desarrollo del pensamiento costarricense. Un profesor de Historia de las Instituciones tenía que conocer mucho del pensamiento filosófico para entender el sentido de las instituciones.

Es interesante destacar que, cumpliendo con los objetivos de la reforma, los primeros profesores que ganan concurso en la cátedra de Historia de las Instituciones provienen de diferentes áreas del conocimiento, lo que le da a la cátedra un carácter interdisciplinario: Carlos Monge Alfaro (historiador), Rodrigo Carazo Odio (economista), Rodrigo Facio (abogado) Luis Demetrio Tinoco, (economista), Carmen Lila Gómez (historiadora) y Manuel Iglesias E. (abogado).²⁰

En el informe que el profesor Carlos Monge Alfaro presenta en el año de 1958, sobre la primera experiencia de la Cátedra, comenta lo siguiente:

“El método de trabajo fue semejante al del año pasado: el programa del curso fue elaborado conjuntamente por los profesores de la Cátedra, para lo cual se realizaron numerosos seminarios, en donde cada uno expuso sus particulares puntos de vista. Luego en el transcurso del año, verificamos reuniones una vez por semana con el objeto de discutir –ya en forma concreta– el contenido de los temas que debían ofrecerse a los alumnos, el modo más adecuado de organizar la materia, las dificultades que podían surgir en la acción docente, los cuestionarios, las pruebas parciales y la final. En otras ocasiones los seminarios fueron excelentes oportunidades para analizar determinadas obras –contenido, propósitos, finalidad educativa, etc.–, y cambiar impresiones sobre el correspondiente material ontológico”.

“Deseo hacer hincapié –continúa Carlos Monge– sobre un hecho ya probado y comprobado en todas las cátedras del programa de primer año de Ciencias y Letras –tanto de estudios generales como de las respectivas áreas– y que consiste en organizar las actividades docentes por medio de tres pasos, considerados fundamentales: a) elaboración del programa; b) selección del material ontológico, y c) discusión del contenido de las lecciones.

“La Cátedra se enriquece de ese modo, para don Carlos con la experiencia y el talento de cada uno de los profesores, su desarrollo no consiste en un actuar aislado de cada profesor en particular, sino en una acción docente en que se confrontan resultados, se analizan situaciones, en una palabra se torna en oportunidad para que alumnos y profesores recreen la cultura teniendo como punto de partida la disciplina respectiva. La Cátedra así concebida es algo vivo no una fría exposición de conocimientos; es un vivir con sentido crítico y honda emoción; una sola realidad a través de las ciencias, de las artes o de las letras.”²¹

UN PROGRAMA EN TRANSFORMACIÓN (1957–1977)

El primer programa del curso de Historia de las Instituciones, que elabora en gran parte don Carlos Monge, se inicia con una ubicación geográfica del país en la región centroamericana y un apartado sobre el mundo indígena. Estudia el peso de la conquista, la colonia, y el pensamiento europeo es bastante fuerte y, aunque interesa el contexto social y económico se privilegia la política, el derecho, los valores y las constituciones y solamente se incluyen

ciertos temas sobre transformaciones y procesos, con énfasis en la educación y en la banca, cuando se analiza el siglo XX.

En el año de 1959, siempre bajo la coordinación de don Carlos, se publica la primera antología (*Documentos para uso de los estudiantes de Historia de las Instituciones*) donde se evidencia la importancia de los orígenes institucionales, el pensamiento europeo, las Constituciones Políticas y otros documentos de carácter descriptivo.

Esta perspectiva original se mantiene en los programas y en las antologías de los años de 1962–64 y también en las que se publican en 1967–1969–1970, todas bajo la coordinación de don Carlos Meléndez y publicadas, igual que la de 1972 y 1974, en la “Serie Textos de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica.”

Las antologías incluyen la sinopsis de las Constituciones costarricenses, una tabla cronológica de los gobernantes de Costa Rica, el Acta de Independencia, la Constituyente de 1949, aspectos de la historia bancaria, el régimen de las instituciones autónomas, entre otras temáticas sobre el país. La mayor parte sintetizan, informan y muy pocas introducen el análisis y la crítica de los procesos históricos.

Los programas de la cátedra, por su parte, también experimentan algunas variantes de interés: entre 1961 y 1964, la introducción al curso se realiza, por primera vez, con un análisis de la institución universitaria (la Universidad de Santo Tomás y la Universidad de Costa Rica), se elimina la referencia al mundo indígena y se enfatiza en el Viejo Continente, la colonia, la independencia y la formación del Estado. Durante estos años, el curso de HG-1001, le da muy poco espacio al análisis de las temáticas de actualidad. Es interesante que se establezca un rubro que llaman, siguiendo el modelo de una historia de acontecimientos y personajes, “figuras representativas”.

En la segunda mitad de 1960 y hasta 1973, el programa pone énfasis en el siglo XIX y parte del XX (incluso se elimina el período colonial) y, en el análisis de los años de 1970, adquieren relevancia las instituciones internacionales.

En 1973, siendo coordinadora doña Niní Chinchilla de Mora, se da un vuelco total al programa que se divide por tipos de instituciones (jurídico–institucionales, políticas, económicas, sociales y culturales). En cada apartado se toma en cuenta la variable cronológica y la temática. Esta experiencia de programa permite a los profesores creativos y que manejan el contexto dar cuenta de procesos en diferentes áreas, el problema se presenta para los docentes que asumen cada institución como una descripción carente de conexiones, fraccionada del juego de relaciones que le da vida.

La creencia de Carlos Monge A. de que las instituciones y constituciones forman la base y sostén de un país y de que para conocerlo se deben dominar sus instituciones, la asumen varios de sus alumnos de entonces. La cátedra mantiene esa concepción hasta los tiempos en que doña Niní la dirige. Esas ideas se reflejan, incluso, en sus acciones como diputada.

A mediados de la década de 1970 (1976) y con influencia de las renovaciones que experimenta la disciplina histórica –donde se privilegia la especialización en historia económica, social y demográfica sobre la ponderada historia política de los años anteriores y los procesos adquieren mayor relevancia que los acontecimientos y personajes relevantes– se elabora, una nueva propuesta en la que, por primera vez, se explicitan objetivos generales, contenidos, actividades y lecturas por apartado.

El programa plantea prioritariamente el análisis de los procesos contextualizados y se incluye de nuevo la temática precolombina. Cada etapa cronológica interesa por lo político institucional, lo económico, lo social, lo cultural y las relaciones internacionales. Al igual que en los años anteriores se pretende fortalecer en los estudiantes el sentimiento nacional, los valores cívicos y la defensa del Estado de derecho; también la comprensión de la realidad basada en una clara conciencia, pero se evidencia una mayor preocupación por forjar un pensamiento crítico, estimular la reflexión sobre la vigencia y necesaria transformación de las instituciones y así como antes se privilegia la cercanía al pensamiento europeo, ahora, en la década de 1970, se enfatiza en las relaciones y puntos de contacto con la experiencia de todo el continente latinoamericano. El estudiante analítico, crítico de los años 70, interesa por su capacidad constructiva.

A partir de 1979 se fortalece la tendencia a profundizar en el análisis de la Costa Rica contemporánea. Ya desde estos programas se procura llegar hasta la actualidad aunque algunos profesores consideran difícil cubrir todos los períodos y mantenerse actualizados.

Me parece pertinente resaltar que, en 1983, bajo la coordinación del Dr. Paulino González, se publica la antología, por primera vez como libro con sello editorial y artículos sobre temáticas específicas escritos por historiadores, sociólogos y economistas. El programa de estudios de ese año se inicia, también, por vez primera, con una discusión teórico-conceptual sobre las nociones de historia e institución. El hombre se ubica en su medio, los indígenas ocupan un lugar relevante y la actualidad se cubre en un apartado más significativo sobre la crisis contemporánea: el que, en el programa del año siguiente, se titula “Costa Rica Hoy”. Se señala la evaluación, se indican actividades extra-aula y se enfatiza con fuerza en la investigación. En los objetivos se manifiesta la necesidad de analizar “las fuerzas actuantes y captar los ritmos y la intensidad de los cambios institucionales”, la capacidad transformativa adquiere una dimensión importante frente a la continuidad.

Durante la coordinación de Carmen Lila Gómez se editan dos antologías, en la de 1986 publicada por la Editorial Costa Rica, aparecen una importante cantidad de artículos, casi todos de viejos y nuevos colegas de la cátedra. Este texto refuerza los simplificados programas de 1985, 86 y 87.

Es importante resaltar que los libros preparados bajo la coordinación de Jaime Enrique Murillo, editados por la Editorial Porvenir y Editorial de la Universidad de Costa Rica, recogen novedosos trabajos de profesores de Historia de las Instituciones y de otros espacios universitarios, la mayor parte inéditos y elaborados para apoyar el programa a distintos niveles. En el libro de 1989, sobre todo, predominan los textos diacrónicos, que cubren el proceso eje de análisis hasta la actualidad.

Como se ha comentado, el programa del curso se somete a constantes reelaboraciones. En 1988 y hasta 1992 se amplían los objetivos, haciendo énfasis en la formación ciudadana, profesional y del contexto histórico cultural del país. La última de las metas a alcanzar en estos años se define como un

desarrollo en los estudiantes de “las destrezas y habilidades para la investigación” que les permitan, utilizando los métodos y las técnicas de las Ciencias Sociales, “analizar, diagnosticar y proponer soluciones a los problemas de la sociedad costarricense”.

El programa en este período de los 80 y 90 se divide por unidades con objetivos particulares y contenidos específicos y se empieza a resaltar la importancia del presente trabajando la segunda mitad del siglo XX a partir del nuevo modelo de desarrollo, el papel del Estado en la economía, la relevancia de lo educativo y de los medios de comunicación, las alternativas ante la crisis y el acercamiento a la región centroamericana.

La última propuesta que se mantiene desde 1993 se trabaja por grandes unidades (VI) con un criterio cronológico, donde se combina los temas, casos concretos y procesos. Es evidente el interés por la actualidad (el último núcleo lo constituyen “los grandes problemas nacionales en debate”), interesa el contexto, las ideas y el espacio de lo socio-cultural, sin perder de vista la organización, la política y las instituciones.

A partir de la semestralización de los cursos, todavía bajo la dirección de Vladimir de la Cruz, Claudio Vargas y ahora Ana María Botey, cada tema se complementa con la publicación de un fascículo que se adquiere por separado.*

HACIA EL MAÑANA...

La historia de la cátedra de Historia de las Instituciones es ya una larga historia de cuarenta años. Un foro que se extiende en las famosas reuniones semanales de muchos años...

La forja de los programas, la discusión de las perspectivas, las relaciones con el pasado y la vida cotidiana de cada presente, las diversas propuestas bibliográficas, los exámenes colegiados, el debate sobre la semestralización, la defensa frente a las amenazas de eliminar el curso para algunas carreras, los trabajos antológicos y la producción escrita de muchos compañeros que quisieron

* El programa del curso y la modalidad de fascículos han sido cambiados.

apoyar a los estudiantes con lecturas apropiadas, se reiteran una y otra vez en un afán por transformar introduciendo nuevas inquietudes, nuevas expectativas, nuevas promesas de futuro.

El eco de muchas voces se escucha lejano y atraviesa edificios en la sede central y se oye en las distintas regiones donde se abren cursos y más cursos. Miles de estudiantes pasan por la aulas y se han llevado consigo una visión compartida de la historia de Costa Rica.

En cuatro décadas desfilan frente a jóvenes —algunos hoy pensionados— académicos de varias generaciones que, en el seno de la Universidad o compartiéndola con cargos públicos relevantes, estrechan la vinculación con la sociedad costarricense. Reflexionan la realidad y asumen diversas responsabilidades.

Pocas cátedras universitarias pueden afirmar que han vivido directamente la experiencia de las primicias de cuatro rectores (Rodrigo Facio, Carlos Monge, Eugenio Rodríguez y Carlos Araya Pochet), un Presidente de la República (Rodrigo Carazo), un Magistrado de la Corte Suprema de Justicia (Manuel Iglesias), una diputada de la talla de Niní Chinchilla, un Ministro de Educación como Luis Demetrio Tinoco, y una Ministra de Cultura y miembro del Consejo Universitario como Marina Volio, o un Embajador del conocimiento de Carlos Meléndez...

Como olvidar los aportes a diversas instancias universitarias y extra universitarias de Clotilde Obregón, Elena Alonso, Vladimir de la Cruz, Aníbal Barquero, Manuel Araya, Astrid Fischel, Oscar Aguilar B., Luis Bernal Montes de Oca, Luis Guillermo Solís, Mario Matarrita, Lidieth Brenes.

Como no recordar los aportes docentes de mujeres ya pensionadas, como Carmen Lila Gómez, Rosita Greñas, Urania Arguedas, María de Lines, Lilia Cavallini y de profesores como Jaime Enrique Murillo, Marco Antonio Fallas, Ólger Ávila, Luis Ángel Serrano, Germán Solís.

De los que aún permanecen en la institución —en la cátedra o fuera de ella— hay al menos dos o tres generaciones: Matilde Cerdas, Mercedes Muñoz,

Tobías Meza, Juan Rafael Quesada, Ligia Carvajal, Rosalila Herrera, Carmen Fallas, Manuel Calderón, Ana María Botey, María Elena Rodríguez, Carolina Mora, Erika Gólcher, Claudio Vargas, Eugenia Rodríguez, Mariana Campos, Ana Cecilia Román, Elizet Payne, Rony Viales, María de los Ángeles Acuña, Wilder Sequeira, Ana Patricia Fumero, Milagro Solís, Nancy Worsdford...

En la nostalgia quedan largas conversaciones llenas de polémica, afecto y pasión de compañeros que partieron en mitad de una vida productiva e inolvidable: Paulino González, Carlos Rosés, Ileana Muñoz, Jorge Mario Salazar, Manuel Iglesias...

Volver a los planteamientos del pasado, recorrer los procesos, con sus extraordinarias posibilidades y promesas de un mundo distinto, puede ser un reto interesante y fructífero para los profesores y los estudiantes de Historia de las Instituciones, eso sí, con la promesa de investigar el presente, trascender el discurso y proponer acciones concretas para un mañana mejor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Yamileth González García. "La Universidad de Santo Tomás: una polémica sin cuartel". En: *Historia de la educación superior en Costa Rica*. San José, Centro de Investigaciones Históricas de América Central: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1991; pág. 9.
- 2 Yamileth González García. *Modernización y desarrollo: educación diversificada y humanista para una democracia integral (1950–1970)*; en prensa, 1996.
- 3 Carlos Monge Alfaro. *La educación superior en Costa Rica*. San José, Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1975; pág. 79.
- 4 Abelardo Bonilla Baldares. "Hacia la Reforma Universitaria". En *Revista de la Universidad de Costa Rica*. Número 2. Setiembre de 1947; pág. 156.
- 5 Enrique Macaya L. "Plan de organización de la Facultad de Humanidades". En *Revista de la Universidad de Costa Rica*. Número 4. Diciembre de 1949; pág. 277.
- 6 *Ibíd*em, pág. 276.

- 7 Citado por Carlos Araya Pochet. En: *Historia de la educación superior en Costa Rica*. San José, Centro de Investigaciones Históricas de América Central: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1991; pág. 157.
- 8 Carlos Monge Alfaro. *Universidad e Historia*. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. San José, Costa Rica. 1978; pág. 116.
- 9 Abelardo Bonilla B. “Hacia la Reforma Universitaria”. En *Revista de la Universidad de Costa Rica*. Número 2. Setiembre de 1947; pág. 156
- 10 Carlos Araya Pochet. “La Universidad de Costa Rica: rasgos de su evolución histórica” En: *Historia de la educación superior en Costa Rica*. San José, Centro de Investigaciones Históricas de América Central: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1991; págs. 157-158.
- 11 Jorge Rovira Mas. *Reflexiones sobre el futuro de la Universidad de Costa Rica*. Ponencia presentada en el V Congreso Universitario. San Pedro. Universidad de Costa Rica, 1990.
- 12 Rene Clemens. “Informe sobre el proyecto de reorganización de la Universidad de Costa Rica”. Traducido por el profesor Arturo Agüero. En *Revista de la Universidad de Costa Rica*. Número 12, 1956; pág. 76.
- 13 Claudio Gutiérrez C. “Informe de la Comisión para el establecimiento de la facultad de Ciencias y Letras”. En *Anales de la Universidad de Costa Rica*. 1955; pág. 200.
- 14 Consejo Universitario. *Actas de Sesión N° 843*. 1 de octubre de 1956; págs. 166-168; N° 847. 229 de octubre de 1956; págs. 29-31.
- 15 Rafael Obregón Loría. “Informe del Sub-Director del departamento de Historia y Geografía al Decano de la Facultad de Ciencias y Letras”. En *Anales de la Universidad de Costa Rica*, 1957; pág. 395.
- 16 Consejo Universitario. *Acta de la Sesión N° 847*. 29 de octubre de 1956. Acta de la Sesión N° 843. 1 de octubre de 1956; pág. 168.
- 17 Rafael Obregón Loría. “Informe del Sub-Director del Departamento de Historia y Geografía al Decano de la Facultad de Ciencias y Letras”. En *Anales de la Universidad de Costa Rica*. 1958; págs. 411.

- 18 Entrevista a don Rafael Obregón Loría, miembro de la Comisión que crea el departamento de Historia y Geografía y su primer Director. 20 de agosto de 1997.
- 19 Entrevista a Clotilde Obregón Quesada, historiadora, 19 de agosto de 1997.
- 20 Consejo Universitario. *Acta de la Sesión extraordinaria N^o 862*. 9 de enero de 1957; págs. 442-443.
- 21 Citado por Rafael Obregón Loría. En “Informe del Sub-Director del Departamento de Historia y Geografía al Decano de la Facultad de Ciencias y Letras”. En *Anales de la Universidad de Costa Rica*. 1958; págs. 412.

Esta es una
muestra del libro
en la que se despliega
un número limitado de páginas.

Adquiera el libro completo en la
Librería UCR Virtual.

LIBRERÍA
UCR

VIRTUAL

Los trabajos de investigación que conforman este libro tienen como referente el programa del curso de Historia de las Instituciones de Costa Rica. Su objetivo es presentar un enfoque actualizado de cada período histórico de nuestra historia hasta 1914, integrando los aportes más recientes tanto de la arqueología como de la historia política, económica, social y cultural y de las ciencias sociales, en general. Se ha hecho un esfuerzo para que el lenguaje sea directo, sencillo, ameno y fácil de comprender y por enriquecer el texto con cuadros, gráficos, mapas y fotografías de la época, con el fin de que el lector se sienta a gusto desentrañando y reflexionando sobre el pasado del país. Un pasado que le brindará muchas claves para comprender y actuar en el presente.

